

29 de mayo de 2023

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



ESTABLECEN DISPOSICIONES APLICABLES A LA PARTE DE LOS CRÉDITOS REPROGRAMADOS EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 026-2022 QUE CUENTAN CON LA COBERTURA DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ

Resolución SBS N° 01828-2023

Mediante la norma en comentario se establece que a la parte de los créditos reprogramados en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2022, que cuentan con la cobertura del Programa REACTIVA PERÚ, le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos que cuentan con la cobertura del Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos, a través de la Resolución SBS N° 1314-2020.

Adicionalmente, se ha dispuesto modificar el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, aprobado por Resolución SBS N° 895-98 y sus modificatorias, conforme con el Anexo que se publicará en el Portal Institucional de la SBS, siendo la vigencia de esta última modificación a partir de la información correspondiente al mes de mayo de 2023.

La resolución en referencia entrará en vigencia el 30 de mayo de 2023, salvo el extremo relativo a la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, que entrará en vigencia a partir de la información correspondiente al mes de mayo de 2023.

Fuente: El Peruano, Normas Legales, páginas 13 y 14.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL

tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

© 2023 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.